

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, noviembre dos (02) de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora al expediente el memorial allegado a través de correo electrónico del día 28 de octubre de 2022, por medio del cual la parte actora manifiesta haber remitido, de conformidad con lo estipulado en el Art. 8 de la Ley 2213 del 2022, a la vinculada EPS SURA, la correspondiente comunicación de Notificación, con la constancia de remisión al demandado del día 28 de OCTUBRE de 2022 a las 10:45 y acuse de recibo de la comunicación electrónica para el mismo día a las 10:47 (páginas 03 a 05 del archivo PDF #08 del expediente digital). En este orden de ideas, toda vez que ya transcurrieron dos días hábiles posteriores a la lectura de la comunicación se entenderán por notificados.

Atendiendo la facultad otorgada por el artículo 115 de la Ley 1395 de 2010 y la naturaleza del asunto, en el presente proceso con radicación 05001-41-05-005-**2022-00227-00**, para llevar a cabo la audiencia del artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S., se fija como **NUEVA FECHA** el día **DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)**

Dicha audiencia, que se celebrará según lo dispuesto en la norma en cita y se dará aplicación a lo previsto en el Artículo 77 del C.P. del T y de la S.S. en lo pertinente, se practicará la prueba a que haya lugar y se proferirá la sentencia.

Esta diligencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo TEAMS con citación al correo electrónico suministrado por los apoderados o el que figure en el registro nacional de abogados.

05001-41-05-005-2022-00227-00
Auto agrega al expediente y Fija Fecha

Se advierte a las partes que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 71 del C.P. del T y de la S.S. de no comparecer sin excusa legal se continuará la actuación sin su asistencia.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Daniel Lara Valencia', with a stylized flourish at the end.

**LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ**